

**CURRICULUM VITAE RESUMIDO DEL PROFESOR  
MIGUEL OLMEDO CARDENETE**

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada, con nota media de SOBRESALIENTE.
- Examen de Licenciatura con la obtención de la calificación máxima de SOBRESALIENTE.
- Doctor en Derecho por la Universidad de Granada con la calificación máxima de APTO CUM LAUDE POR UNANIMIDAD.
- Premio Extraordinario de Doctorado.

**ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA**

- Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Granada desde 1991.
- Profesor de la Sección de Granada del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología desde 1992.
- Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Granada desde 1997.
- Catedrático de Derecho Penal desde enero de 2008.
- Ha publicado diversos libros, capítulos de libro y artículos sobre numerosos aspectos de la Parte General y Especial del Derecho Penal: legítima defensa, cumplimiento de un deber, formas especiales de aparición del delito y circunstancias modificativas de responsabilidad, homicidio, lesiones, lesiones al feto, medio ambiente, seguridad vial, terrorismo, etc.
- Ha sido profesor invitado en distintos centros de investigación extranjeros: Universidad de Essex (Colchester, Reino Unido), Instituto para el conjunto de las Ciencias Penales. Universidad de Munich (Alemania), Instituto Jurídico “Antonio Cicu”. Universidad de Bolonia (Italia), Instituto Max-Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional de Friburgo (Alemania), Instituto de Derecho Penal Económico y Criminología de la Universidad de Friburgo (Alemania).
- Hasta el momento, ha dirigido 10 tesis doctorales en el marco de los programas de doctorado de la Universidad de Granada.

**ACTIVIDAD DE GESTIÓN**

- Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada desde mayo de 2012 hasta la actualidad.
- Vicedecano de Convergencia Europea y Nuevas Titulaciones durante los cursos académicos 2004-2005 y 2005-2006.
- Subdirector de la Sección de Granada del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología desde 2006 a 2012.
- Secretario del Departamento de Derecho Penal de la Universidad de Granada desde febrero de 2008 a 2012.

- Desde 2004 es coordinador académico y docente de los Cursos de Directivos de Empresas de Seguridad Privada, autorizados por el Ministerio del Interior.

#### **ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA**

- Ha ejercido como Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía durante los años judiciales 2000 y 2001.
- Desde mayo de 2007 es letrado ejerciente del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, a través de la Fundación Empresa-Universidad.
- Desde el mes de febrero de 2011 hasta el mes de septiembre de 2014 ha sido Presidente del Grupo de Abogados Especializados en Derecho Penal del Ilustre Colegio de Abogados de Granada.

#### **OTROS MÉRITOS**

- Doctor honoris causa por la Universidad Inca Garcilaso de Lima (Perú) en 2012.
- Doctor honoris causa por la Universidad Da Vinci de Guatemala (Guatemala) en 2015.
- Doctor honoris causa por la Universidad Togatorum y el Instituto Universitario Lombroso de la Ciudad de Méjico (Méjico) en 2018.
- Doctor honoris causa por el Claustro Nacional de Doctores de México en 2019.
- Doctor honoris causa por la Universidad de Huánuco (México) en 2019.
- En 2005 ha sido investido profesor honorario por las siguientes universidades: Universidad Nacional de San Agustín (Arequipa, Perú), Universidad Católica de Santa María (Arequipa, Perú), Universidad Andina del Cuzco (Cuzco, Perú) y Universidad Inca Garcilaso (Lima, Perú). En 2006 ha sido también investido profesor honorario por las Universidades de Moquegua y Tacna (Perú). En 2019 lo ha sido también por la Universidad César Vallejo con sede en Trujillo (México).
- Socio de Honor de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales.
- Ha sido becado en dos ocasiones por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD *Deutscher Akademischer Austausch Dienst*).
- Desde el mes de julio de 2007 es evaluador de Proyectos de investigación de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP).
- Desde el mes de noviembre de 2010 es evaluador de Proyectos de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL).
- Galardonado en 2012 con el “Tricornio de Plata” otorgado por la Dirección General de la Guardia Civil en 2012.
- Galardonado en 2013 con la Orden al Mérito Policial (distintivo blanco) otorgado por la Dirección General de la Policía.
- Medalla de plata de la Universidad de Granada, concedida con fecha de 21 de abril de 2017.